



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS A LOS QUE OBEDECE LA MODIFICACIÓN DE LA RPT DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, LA CREACIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO Y LOS MÉRITOS ESPECÍFICOS PARA DICHS PUESTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0115]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 16 de mayo de 2022, desestimó la moción N.º 10L/4200-0115 subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0212, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a criterios a los que obedece la modificación de la RPT de la Consejería de Economía y Hacienda, la creación de dos puestos de trabajo y los méritos específicos para dichos puestos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 335, correspondiente al día 12 de mayo de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.